

PGPP3001--CO - PASTA PIGMENTARIA TKK-28 AMARILLO O CRE 10691

Revisión N.9 Fecha de revisión 10/3/2014 Imprimida el 27/4/2015 Pag. N. 1 / 10

Ficha de datos de seguridad

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: PGPP3001--CO

Denominación PASTA PIGMENTARIA TKK-28 AMARILLO O CRE 10691

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Pintura para muebles

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: ICRO FEPYR

Dirección: Fuente del Jarro - Paterna

Localidad y Estado: 46988 POLIGONO FUENTE DEL JARRO VALENCIA

SPAIN

Tel. +34 96 132 0112

dirección electrónica de la persona

competente.

responsable de la ficha de datos de seguridad if@icrofepyr.com

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a +34 96 132 0112

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

2.1.1. Reglamento 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y ajustes

Clasificación e indicación de peligro: Flam. Lig. 3 H226

2.1.2. Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y sucesivas modificaciones y actualizaciones.

Símbolos de peligro: Ninguno

Frases R: 10

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Atención



PGPP3001--CO - PASTA PIGMENTARIA TKK-28 AMARILLO O CRE 10691

Revisión N.9 Fecha de revisión 10/3/2014 Imprimida el 27/4/2015 Pag. N. 2 / 10

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros .../>>

Indicaciones de peligro:

H226 Líquidos y vapores inflamables.

Consejos de prudencia:

P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar

P280 Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas.

Aclararse la piel con agua o ducharse.

P370+P378 En caso de incendio: Útilizar espuma, CO2, polvo para apagarlo.

2.3. Otros peligros

Información no disponible.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Información no pertinente.

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación Conc. % Clasificación 67/548/CEE Clasificación 1272/2008 (CLP)

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

CAS 1330-20-7 2.5 - 10 R10, Xi R38, Xn R20/21, Nota C Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332,

CE 215-535-7 Skin Irrit. 2 H315, Nota C

INDEX 601-022-00-9 N° Reg. 01-2119488216-XXXX

ETILBENCENO

CAS 100-41-4 2,5 - 10 F R11, Xn R20 Flam. Liq. 2 H225, Acute Tox. 4 H332

CE 202-849-4 INDEX 601-023-00-4

Nº Reg. 01-2119489370-XXXX

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

CAS 108-65-6 2.5 - 10 R10 Flam. Liq. 3 H226

CE 203-603-9 INDEX 607-195-00-7

N° Reg. 01-2119475791-29-XXXX

1,2,4-TRIMETILBENCENO

CAS 95-63-6 0,5 - 2,5 R10, N R51/53, Xi R36/37/38, Xn R20 Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H332, Eye Irrit. 2 H319,

CE 202-436-9 Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335, Aquatic Chronic 2 H411

INDEX 601-043-00-3

MESITILENO

CAS 108-67-8 0,5 - 2,5 R10, N R51/53, Xi R37 Flam. Liq. 3 H226, STOT SE 3 H335, Aquatic Chronic 2 H411

CE 203-604-4 INDEX 601-025-00-5

XI= IRRITANTE,Xn= NOCIVO,F= FÁCILMENTE INFLAMABLE,N= PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE

Nota: Valor superior del rango excluido

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Lávese inmediatamente con abundante agua. Si la irritación persiste, consulte a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración es dificultosa, llame inmediatamente a un médico.



PGPP3001--CO - PASTA PIGMENTARIA TKK-28 AMARILLO O CRE 10691

Revisión N.9 Fecha de revisión 10/3/2014 Imprimida el 27/4/2015 Pag. N. 3 / 10

SECCIÓN 4. Primeros auxilios .../>>

INGESTIÓN: Consulte inmediatamente a un médico. Induzca el vómito sólo bajo indicación del médico. No administre nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y sin autorización del médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los siguientes: anhídrido carbónico, espuma y polvo químico. Para las pérdidas y derrames de producto que no se hayan incendiado, el agua nebulizada puede ser utilizada para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas encargadas de detener la pérdida.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

No use chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio; sin embargo, puede usarse para enfriar los recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Se puede crear sobrepresión en los recipientes expuestos al fuego, con peligro de explosión. Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Aleje a las personas desprovistas de equipo. Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida.

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. Verifique las eventuales incompatibilidades con el material de los recipientes en la sección 7. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Mantenga el producto lejos de fuentes de calor, chispas y llamas libres; no fume ni use cerillas o mecheros. Sin una adecuada ventilación, los vapores podrían acumularse en el suelo y, en presencia de una fuente de ignición, incendiarse incluso a distancia, con el peligro de un retorno de llama. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer. Evite la dispersión del producto en el ambiente.



PGPP3001--CO - PASTA PIGMENTARIA TKK-28 AMARILLO O CRE 10691

Revisión N.9 Fecha de revisión 10/3/2014 Imprimida el 27/4/2015 Pag. N. 4 / 10

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento/>>

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de ignición. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

España Publicación: Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en Espana

2012

OEL EU Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva

2000/39/CE.

TLV-ACGIH ACGIH 2012

		n	afta disolvente	e (petróleo), fracción aromática ligera
Valor límite de um	bral				
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15r	min
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
TLV (ACGIH)		100			

			XII	ENO (MEZCI	LA DE ISÓM	EROS)			
Valor límite de umb	ral			(
Tipo	Estado	TWA/8h mg/m3	ppm	STEL/15min n mg/m3 ppm					
VLA OEL TLV-ACGIH	E EU	221 221 434	50 50 100	442 442 651	100 100 150	PIEL PIEL			
Valor de referencia p Valor de referencia e Valor de referencia e Valor de referencia p Valor de referencia p Valor de referencia p Valor de referencia p Valor de referencia p	ena el med en agua dul en agua ma eara sedime eara el agua eara sedime eara los mic	io terrestre ce rina entos en ag a, liberación entos en ag croorganism	ua dulce n intermitento ua marina nos STP				2.31 0.327 0.327 12.46 0.327 12.46 6.58	mg/kg mg/l mg/l mg/kg mg/l mg/kg mg/l	
Salud - Nivel sin efe Vía de exposición	./ DMEL os consumid istém gudos	ores Locales crónicos	Sistém crónicos	Efectos so Locales agudos	bre los trabajad Sistém agudos	lores Locales crónicos	Sistém crónicos		
Oral Inhalación	agud 174 mg/n	1	74 ng/m3	2.2	1,6 mg/kg p.c. 14,8 mg/m3	289 mg/m3	289 mg/m3	77 mg/m3	77 mg/m3
Dérmica	ilig/il		9/110		108 mg/kg p.c.	174 mg/m3	9.1110	g/IIIO	9,1110



PGPP3001--CO - PASTA PIGMENTARIA TKK-28 AMARILLO O CRE 10691

Revisión N.9 Fecha de revisión 10/3/2014 Imprimida el 27/4/2015 Pag. N. 5 / 10

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual/>>

			ACI	ETATO DE 1-M	ETIL-2-MET	OXIETILO			
Valor límite de um									
Tipo	Estado	TWA/8ł		STEL/15					
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm				
VLA	E	275	50	550	100	PIEL			
OEL	EU	275	50	550	100	PIEL			
Concentración pre	vista sin e	fectos sol	bre el ambi	ente - PNEC					
Valor de referencia			е				0.29	mg/kg	
Valor de referencia	en agua du	lce					0.635	mg/l	
/alor de referencia en agua marina 0.0635 mg/l									
/alor de referencia para sedimentos en agua dulce 3.29 mg/kg									
/alor de referencia para el agua, liberación intermitente 6.35 mg/l									
Valor de referencia para sedimentos en agua marina 0.329 mg/kg									
Valor de referencia							100	mg/l	
Salud - Nivel sin et								J	
			los consum	idores		Efectos so	bre los trabajad	dores	
Vía de exposición	Loca		Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	ague		agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral	aga	400	agaaoo	0.0111000	1,67	agaaoo	agaacc	0.01.1000	010111000
Olai					mg/kg				
Inhalación					33				275
IIIIalacion					mg/m3				mg/m3
Dérmica					54,8				153,5
Demilica					mg/kg				
				CTII C	BENCENO				mg/kg
Valor límite de um	la ma l			ETIL	BENCENO				
		TWA/8h	_	CTEL /4F					
Tipo	Estado		-	STEL/15					
\ /I A	_	mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	DIEL			
VLA	E	441	100	884	200	PIEL			
OEL	EU	442	100	884	200	PIEL			
TLV-ACGIH		87	20						
				MES	ITILENO				
Valor límite de um									
Tipo	Estado	TWA/8h	า	STEL/15	min				
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm				
VLA	E	100	20						
OEL	EU	100	20						
TLV-ACGIH		123	25						
				1,2,4-TRIM	ETILBENCE	ENO			
Valor límite de um	bral								
Tipo	Estado	TWA/8h	1	STEL/15	min				
r -		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm				
VLA	E	100	20		PP				
OEL	EU	100	20						
OLL	LU	100	20						

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica. VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

25

8.2. Controles de la exposición

TLV-ACGIH

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Protege las manos con guantes de trabajo de categoría I (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN 374) de látex, PVC o equivalentes. Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad. En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición. PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.



PGPP3001--CO - PASTA PIGMENTARIA TKK-28 AMARILLO O CRE 10691

Revisión N.9 Fecha de revisión 10/3/2014 Imprimida el 27/4/2015 Pag. N. 6 / 10

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (si está disponible) de una o varias sustancias presentes en el preparado, referido a la exposición diaria en el ambiente de trabajo o a una fracción establecida por el servicio de prevención y protección de la empresa, usar una mascarilla con filtro de tipo A o de tipo universal. Elegir la clase de la misma (1, 2 ó 3) según la concentración límite de utilización (ref. norma EN 14387).

En caso de ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador, es necesario utilizar equipos de protección de las vías respiratorias (como máscaras del tipo antedicho). La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente límite de exposición y en caso de emergencia, o cuando los niveles de exposición se desconozcan o bien la concentración de oxígeno en el ambiente de trabajo sea inferior al 17% en volumen, usar un autorespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien respirador con toma de aire exterior para el uso con mascarilla entera, semi-mascarilla o boquilla (ref. norma EN 138).

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Es aconsejable el uso de gafas de protección de montura integral, herméticas (ref. norma EN 166).

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico Liquido No disponible Color No disponible Olor Umbral olfativo No disponible No disponible рН Punto de fusión / punto de congelación No disponible Punto inicial de ebullición No disponible Intervalo de ebullición No disponible Punto de inflamación 38 °C Tasa de evaporación No disponible Inflamabilidad (sólido, gas) No disponible Límites inferior de inflamabilidad No disponible Límites superior de inflamabilidad No disponible Límites inferior de explosividad No disponible Límites superior de explosividad No disponible Presión de vapor No disponible Densidad de vapor No disponible Densidad relativa 20°C 2,100 kg/l Solubilidad No disponible Coeficiente de reparto n-octanol/agua No disponible Temperatura de auto-inflamación No disponible Temperatura de descomposición No disponible No disponible Viscosidad Propiedades explosivas No disponible Propiedades comburentes No disponible

9.2. Información adicional

 VOC (Directiva 1999/13/CE):
 17,50% - 367,50
 gr/litro

 VOC (carbono volátil):
 14,34% - 301,14
 gr/litro

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL: estable, pero con el aire lentamente puede formar peróxidos que explotan por aumento de la temperatura.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS): es estable, pero puede provocar reacciones violentas en presencia de oxidantes fuertes como ácido sulfúrico, nítrico, percloratos. Puede formar mezclas explosivas con el aire.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL: puede reaccionar violentamente con oxidantes y ácidos fuertes y metales alcalinos.



PGPP3001--CO - PASTA PIGMENTARIA TKK-28 AMARILLO O CRE 10691

Revisión N.9 Fecha de revisión 10/3/2014 Imprimida el 27/4/2015 Pag. N. 7 / 10

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad/>>

ETILBENCENO: reacciona violentamente con oxidantes fuertes y ataca diferentes tipos de materiales plásticos. Puede formar mezclas explosivas con el aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Evite cualquier fuente de ignición.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL: conservar en atmósfera inerte y protegido de la humedad, ya que se hidroliza fácilmente.

10.5. Materiales incompatibles

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL: oxidantes, ácidos fuertes y metales alcalinos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de descomposición térmica o incendio, se pueden liberar gases y vapores potencialmente perjudiciales para la salud. ETILBENCENO: metano, estireno, hidrógeno, etano.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

No se conocen episodios de daños a la salud debidos a la exposición al producto. En todo caso, se aconseja operar respetando las reglas de buena higiene industrial. El preparado puede, en sujetos especialmente sensibles, causar leves efectos sobre la salud por inhalación y/o absorción cutánea y/o contacto con los ojos y/o ingestión.

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS): acción tóxica sobre el sistema nervioso central (encefalopatías). Acción irritante en la piel, conjuntivas, córnea y aparato respiratorio.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL: la principal vía de entrada es la cutánea, mientras que la respiratoria es menos importante dada la baja tensión de vapor del producto. Sobre los 100 ppm se produce irritación de las mucosas oculares, nasales y orofaríngeas. A 1000 ppm se observan trastornos del equilibrio y grave irritación en los ojos. Los exámenes clínicos y biológicos practicados en voluntarios expuestos no han revelado anomalías. El acetato produce mayor irritación cutánea y ocular por contacto directo. En el hombre no se han observado efectos crónicos.

ETILBENCENO: como los homólogos del benceno, puede ejercer una acción aguda sobre el S.N.C. con depresión, narcosis, frecuentemente precedida de vértigos y asociada a cefalea (IspesI). El producto es irritante para la piel, conjuntivas y aparato respiratorio.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

 LD50 (Oral)
 3.523 mg/kg Rat

 LD50 (Cutánea)
 4.350 mg/kg Rabbit

 LC50 (Inhalación)
 26 mg/l/4h Rat

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

LD50 (Oral) 8.530 mg/kg Rat LD50 (Cutánea) >5.000 mg/kg Rat

ETILBENCENO

 LD50 (Oral)
 3.500 mg/kg Rat

 LD50 (Cutánea)
 15.354 mg/kg Rabbit

 LC50 (Inhalación)
 17,2 mg/l/4h Rat

SECCIÓN 12. Información ecológica

Visto que no se dispone de datos específicos sobre el preparado, éste debe ser utilizado siguiendo las buenas prácticas de trabajo, evitando su dispersión en el ambiente. Evitar absolutamente la dispersión del producto en el terreno, en alcantarillados o en cursos de agua. Advertir a las autoridades competentes si el producto entra en contacto con cursos de agua o alcantarillados o si ha contaminado el suelo o la vegetación. Adoptar las medidas necesarias para reducir al mínimo los efectos sobre la capa acuífera.

12.1. Toxicidad

Información no disponible.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Información no disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

Información no disponible.



PGPP3001--CO - PASTA PIGMENTARIA TKK-28 AMARILLO O CRE 10691

Revisión N 9 Fecha de revisión 10/3/2014 Imprimida el 27/4/2015 Pag. N. 8 / 10

SECCIÓN 12. Información ecológica/>>

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

Evitar absolutamente la dispersión del producto en el terreno, en alcantarillados o en cursos de agua.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

El transporte debe ser realizado por vehículos autorizados al transporte de mercancías peligrosas según las prescripciones de la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones nacionales aplicables.

Las mercancías deben ser transportadas en sus embalajes originales y, en todo caso, en embalajes de materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas. Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido una adecuada formación sobre los riesgos que representa la materia y sobre los eventuales procedimientos que deben ser adoptados en el caso en el que se verifiquen situaciones de emergencia.

Transporte terrestre o ferroviario:

Clase ADR/RID: UN: 1263

Packing Group: Ш Etiqueta: 3 Nr. Kemler: 30 Disposición Especial: 640E Limited Quantity 5 I

Código de restricción en túnel D/F Nombre técnico: Paint or paint related material

Transporte marítimo:

Clase IMO: 3 UN: 1263

Packing Group: Ш Label: 3 EMS: F-E, S-E Marine Pollutant NO

Proper Shipping Name: Paint or paint related material

Transporte aéreo:

Cargo:

IATA: 3 UN: 1263

Packing Group: Ш Label: 3

Instrucciones embalaje: 366 Cantidad máxima:

Pass.: 355 Cantidad máxima: 60 L Instrucciones embalaie:

Proper Shipping Name: Paint or paint related material



SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006 Producto

Punto 3-40



PGPP3001--CO - PASTA PIGMENTARIA TKK-28 AMARILLO O CRE 10691

Revisión N.9 Fecha de revisión 10/3/2014 Imprimida el 27/4/2015 Pag. N. 9 / 10

SECCIÓN 15. Información reglamentaria />>

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

--

15.2. Evaluación de la seguridad química

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 2
Flam. Liq. 3
Acute Tox. 4
Eye Irrit. 2
Skin Irrit. 2
Líquidos inflamables, categoría 2
Líquidos inflamables, categoría 3
Toxicidad aguda, categoría 4
Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2
Irritación cutáneas, categoría 2

STOT SE 3 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3 Aquatic Chronic 2 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H226 Líquidos y vapores inflamables.
H312 Nocivo en contacto con la piel.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H315 Provoca irritación cutánea.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto de las frases de riesgo (R) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

R10 INFLAMABLE.

R11 FÁCILMENTE INFLAMABLE. R20 NOCIVO POR INHALACIÓN.

R20/21 NOCIVO POR INHALACIÓN Y EN CONTACTO CON LA PIEL. R36/37/38 IRRITA LOS OJOS, LA PIEL Y LAS VÍAS RESPIRATORIAS.

R37 IRRITA LAS VÍAS RESPIRATORIAS.

R38 IRRITA LA PIEL.

R51/53 TÓXICO PARA LOS ORGANISMOS ACUÁTICOS, PUEDE PROVOCAR A LARGO PLAZO EFECTOS

NEGATIVOS EN EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP



PGPP3001--CO - PASTA PIGMENTARIA TKK-28 AMARILLO O CRE 10691

Revisión N.9 Fecha de revisión 10/3/2014 Imprimida el 27/4/2015 Pag. N. 10 / 10

SECCIÓN 16. Otra información .../>>

- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- 1. Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones
- 2. Directiva 67/548/CEE y sucesivas modificaciones y ajustes
- 3. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
- 4. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
- 5. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
- 6. Reglamento (CE) 453/2010 del Parlamento Europeo
- 7. Reglamento (CE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
- 8. Reglamento (CE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
- 9. The Merck Index. Ed. 10
- 10. Handling Chemical Safety
- 11. Niosh Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
- 12. INRS Fiche Toxicologique
- 13. Patty Industrial Hygiene and Toxicology
- 14. N.I. Sax Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989
- 15. Sitio web Agencia ECHA

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01/02/03/04/05/06/07/08/09/10/11/12/13/14/15/16